



EN LA CIUDAD DE PACHUCA DE SOTO, CAPITAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA CINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, REUNIDOS EN LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN, A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 23 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE HIDALGO Y 58 DE SU REGLAMENTO, PARA LLEVAR A CABO EL DICTAMEN LEGAL Y TÉCNICO, COMO RESULTADO DEL ANÁLISIS DE LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR EL LICITANTE PARTICIPANTE EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IHE-CGAYF-N6-2025, PARA EL ARRENDAMIENTO DE: EQUIPOS DE RADIOCOMUNICACIÓN PORTÁTIL SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS, CON CARGO AL PRESUPUESTO FONE DEL EJERCICIO 2025, MISMOS QUE FIRMARAN AL CALCE Y MARGEN DEL PRESENTE EMITIENDO EL SIGUIENTE:

DICTAMEN LEGAL

LICITANTE PARTICIPANTE	ANÁLISIS LEGAL
HERLAZ SISTEMAS DE COMUNICACIÓN S.A. DE C.V.	SI CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES REQUERIDAS.

DICTAMEN TÉCNICO

LICITANTE PARTICIPANTE	ANÁLISIS TÉCNICO
HERLAZ SISTEMAS DE COMUNICACIÓN S.A. DE C.V.	ANEXO No. 1 COTIZA LA PARTIDA ÚNICA. NO CUMPLEN CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LA PARTIDA ÚNICA, EN RAZÓN DE QUE EL DOCUMENTO IV/PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN "TÉCNICA Y ECONÓMICA" HACE REFERENCIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IHE-CGAYF-N3-2024, SIENDO DISTINTO A LA LICITACIÓN QUE NOS OCUPA.

EN RAZÓN DE LO ANTERIOR Y DE CONFORMIDAD AL PUNTO 2.7 DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN, ES CAUSA DE DESCALIFICACIÓN DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES Y NO SE PROCEDERÁ CON EL ANÁLISIS ECONÓMICO AL NO GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO.

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN, FIRMANDO PARA CONSTANCIA Y PARA LOS EFECTOS CONDUCENTES TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y ASÍ QUISIERON HACERLO.

COMITÉ

MTRO. LUIS ABRAHAM SPÍNOLA VÁZQUEZ.
REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL I.H.E.
PRESIDENTE.

MTRO. JUAN ANTONIO SERRANO ZARATE.
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN
GENERAL DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
DEL I.H.E. VOCAL

ING. AIDEE VIRGINIA ESPINOSA LÓPEZ
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN
GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS DEL I.H.E., SECRETARIA.

INC. EDUARDO TORRES OLVERA.
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN
GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL
I.H.E. VOCAL.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IHE-CGAVF-N6-2025.
ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE RADIOCOMUNICACIÓN PORTÁTIL

MTRA. OLIVIA CASTILLO GARCÍA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS. VOCAL

LIC. GRECIA CRISTINA ESCUDERO
MARTÍNEZ REPRESENTANTE DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS
JURÍDICOS DEL I.H.E. ASESOR JURÍDICO.


L.C. SHARON MICHELLE PÉREZ CAMARA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE RECURSOS FINANCIEROS
DEL I.H.E. VOCAL


SERGIO ENRIQUE REYES HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE
SERVICIOS, ÁREA SOLICITANTE, TÉCNICA Y
VOCAL

